

# Historia de Perpignan

Capital del condado del **Rosellón**, no se integró en la **Corona de Aragón** hasta 1172, con el testamento del conde de Ampurias, Gerardo II de Rosellón. En 1349 el rey Pedro IV de Aragón establece el Estudio General de Perpiñán, refrendado como universidad por el papa Clemente VII en 1379.

Durante el resto de la Baja Edad Media se convirtió en un importante centro comercial, incluso la ciudad y el territorio circundante pasaron alternativamente de manos francesas a manos aragonesas, con el Rosellón como parte del **Principado de Cataluña**.

A la muerte de Fernando el Católico, su nieto Carlos fue coronado rey de Aragón en 1518 en Zaragoza, ante las cortes, uniendo por primera vez bajo un mismo monarca las coronas de Castilla y Aragón. De esta forma, el Rosellón se convierte en terreno fronterizo entre la Monarquía Hispánica y Francia. En 1542, Perpiñán fue defendida por el **duque de Alba** contra las tropas de Enrique, delfín de Francia (el futuro Enrique II). Los franceses efectuaron un nuevo intento de anexión de los territorios al norte de los Pirineos en 1595. Debido a esta inseguridad, **Carlos I** y **Felipe II** reforzaron las fortificaciones de Perpiñán y convirtieron el antiguo **palacio de los reyes de Mallorca** en una ciudadela.

Durante la rebelión de Cataluña de 1640 fue ocupada por tropas francesas apoyadas por los sublevados catalanes en septiembre de 1642. Tras la rendición de Barcelona ante el rey **Felipe IV** en 1654, la Generalidad de Cataluña se trasladó allí. La firma de la **Paz de los Pirineos** (1659) entre los reyes de Francia y España certifica la cesión de Perpiñán, junto con el resto de territorios catalanes que formarían la provincia del Rosellón, a la corona francesa. En 1660 la Generalidad es suprimida por la monarquía francesa.

Con la creación del departamento de Pirineos Orientales, poco después de la **Revolución francesa** (4 de marzo de 1790), Perpiñán se convierte en la capital del departamento. Sin embargo, a pesar de su nuevo estatus como capital departamental, Perpiñán entra en un estado de estancamiento durante el siglo XIX. En 1794, por ejemplo, su universidad fue suprimida (no se fundaría una nueva universidad en la ciudad hasta 1979). A principios de ese siglo, la ciudad es poco más o menos la del siglo XIV. Las murallas son demolidas a principios del siglo XX, lo que permite la expansión de la ciudad por la llanura del Rosellón.

Tras la **Guerra Civil Española**, Perpiñán, junto con otras ciudades del Mediodía francés, acogió a numerosos exiliados republicanos españoles.